

Expediente: 2875/20-D1
Carátula: TORRES CARLOS JAVIER C/ AGUILAR ALICIA DEL JESUS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - TORRES, CARLOS JAVIER-ACTOR
900000000000 - AGUILAR, ALICIA DEL JESUS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2875/20-D1



H106028231360

JUICIO: TORRES CARLOS JAVIER c/ AGUILAR ALICIA DEL JESUS s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE. N°2875/20-D1

Proveido correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: HERRERA, LUIS ROQUE - 27/11/2024
10:40

San Miguel de Tucumán, 02 de diciembre de 2024.- I.-No perteneciendo la presentación que antecede a los autos del rubro, se dispone no dar curso a la misma.- II.- De conformidad a lo dispuesto en el Art. 39 de la Acordada: 1562/22 (reglamentación del expediente digital) líbrese oficio al Juzgado del fuero de la V Nominación adjuntando el escrito precedente.Fdo. - JUEZ MIGC 2875/20-D1

Actuación firmada en fecha 02/12/2024

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.